

Diez y seis de Agosto

SELLO Y ARTO VENTEN  
LA VEDIS: AÑO DE MIL  
CIENTOS Y VEINTE Y CINCO

Acordo que qualquiera de los presentes escriviera de otros  
limosnas y para ello siendo necesario se abra el Archivo  
Con la solemnidad acostumbrada =

Fernando Ruiz de Alarcón  
Juan Feliz Matheos  
Don Juan de Salazar y Sotomayor  
Don Juan de Salazar y Sotomayor  
Don Juan de Salazar y Sotomayor

Don Juan de Salazar y Sotomayor  
Don Juan de Salazar y Sotomayor

Don Juan de Salazar y Sotomayor  
Don Juan de Salazar y Sotomayor

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Loxa en  
Diez y seis dias del mes de Agosto de mill setecientos Veinte  
y tres años se juntaron a Consejo los señores de Loxa Justicia  
y Regimiento de ella para tratar cosas tocantes al servicio  
y su Magestad bien y utilidad desta Republica en asaber el Sr.  
Don Fernando Ruiz Matheos Agente de los señores de Loxa  
por ausencia de los señores Don Juan de Salazar y Sotomayor  
no que lo es por su Magestad y los señores Don Juan fernandez  
Pineda Don Pedro Leon Don Juan feliz Matheos Don Pedro  
Villa nueva Barrita Don Claudio Joseph de Guebara  
Don Pedro Joseph de Cruz y Nolas Don Juan fernandez  
Molinay Salido =

